

MERQUIGAS S.A.

Santo Domingo, 03 de Febrero del 2016.

Señor
Sr. Melquisedec Bolívar Tenorio Tinoco
Ciudad.-

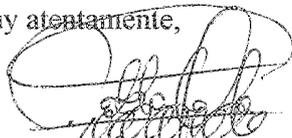
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "MERQUIGAS S.A." en sesión celebrada el 02 de febrero del año en curso, designó a usted, para el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía, por un periodo estatutario de dos años a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

En el desempeño de su cargo le corresponden los deberes y atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía.

La Compañía MERQUIGAS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo, Doctor José Estuardo Novillo Peralta, el 26 de septiembre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo, el 26 de Diciembre del 2013, con el número 185, Repertorio 4383.

Muy atentamente,



Sr. Nelson Pablo Ojeda Romero
GERENTE GENERAL

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, lo acepto en esta fecha Santo Domingo, 03 de Febrero del 2016.



Melquisedec Bolívar Tenorio Tinoco
C.I. 080005744-0
PRESIDENTE



TRÁMITE NÚMERO: 1594

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1019
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	152
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MERQUIGAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TENORIO TINOCO MELQUISEDEC BOLIVAR
IDENTIFICACIÓN	0800057440
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA